

del agrado de la Villa: Enterada esta  
de dho solicitud, se fue a haver conferencia  
yo y hablado cada uno en su respectivo  
lugar: Los señores Juan<sup>o</sup> Salinas, D<sup>n</sup> Prothonota-  
rio Mexicano, D<sup>n</sup> Josef Estanin Paray, y D<sup>n</sup>  
Bernardo Uterbey Mexicana Diputado, de una  
contundencia dijeron: Que no siendo tan co-  
piosa, les agug como se supone en dho  
Cronica y haverse cortado por la villa  
y su Comun de quantos partes de esas  
obras, y por otras razones q<sup>e</sup> les asienten  
no accedian por su parte a dha preten-  
sion

El Sr D<sup>n</sup> Juan<sup>o</sup> Antonio Caballero: Dijo:  
Que para satisfacer por su parte el  
libre testimonio del Cronica, y a lo  
anteriormente dicho por el Sr<sup>e</sup> Capitan  
larg y de lo demas que se expone, con  
termino competente

El Sr D<sup>n</sup> Antonio Mexicano: Dijo:  
Que siendo cierta la abundancia de agua  
que se supone y quedando el dho ca-  
ballo a la villa para constar a benefi-  
cio comun siempre que las Puente publi-  
ca lo necesite o intente colocar algun  
otro Pilar en otro año, para la conde-  
dad publica, no encuenra N<sup>o</sup> cans

Y el Sr Alcalde e<sup>n</sup> racion, en in-  
teligencia de todo dijo: Que haciendo